

RV: SOLICITUD_APROBACION_OC_151795_2025_M1_M2_ANEXO3

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Lun 22/12/2025 2:11 PM

Para ROSA DELIA LEGUIZAMON BUITRAGO <rleguizamon@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (4 MB)

CAP_OC_151795_2025_M1_M2_ANEXO3.docx; POLIZA_OC_151795_2025_M1_M2_ANEXO3.pdf;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: ROSA DELIA LEGUIZAMON BUITRAGO <rleguizamon@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 22 de diciembre de 2025 2:04 p. m.

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD_APROBACION_OC_151795_2025_M1_M2_ANEXO3

Cordial saludo Doctora Ana María.

Con la mayor atención remito para su aprobación CAP y póliza de CUMPLIMIENTO, correspondientes a la Orden de Compra No. 151795-3539 del 15 de septiembre de 2025, expedida para amparar la modificación 1 de fecha 11 de noviembre de 2025 y modificación 2 de fecha 20 de noviembre de 2025.

Debido a que es una Orden de Compra, no requiere aprobación en plataforma SECOP II. Una vez la póliza quede aprobada realizaré el cargue de la documentación en Share Point.

La póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:



Aseguradora Solidaria

de Colombia

¡ Siempre junto a ti !

MODULO



Consultar Póliza



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:

994000051808

Número de anexo:

3

Agencia:

SANTA PAULA

Ramo:

CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador / Garantizado:

UNION TEMPORAL LCT 2022

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 15 de septiembre de 2025	sábado, 30 de junio de 2029	\$232,742,250.00
CUMPLIMIENTO	lunes, 15 de septiembre de 2025	miércoles, 30 de diciembre de 2026	\$232,742,250.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Cordialmente,



BOGOTÁ

Secretaría de Educación

ROSA DELIA LEGUIZAMÓN BUITRAGO

Profesional Universitario (E)

Oficina de Contratos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Avenida el Dorado No. 66 - 63

www.educacionbogota.edu.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

ORDEN DE COMPRA No. 151795-3539-2025 M1-M2

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

DE: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Oficina de Contratos

REFERENCIA: Orden de Compra No. 151795 del 15 de septiembre de 2025
UNION TEMPORAL LCT-2022
NIT. 901.668.906-3

FECHA DE APROBACIÓN: 22 de diciembre del 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la modificación 1 de fecha 11 de noviembre de 2025 y modificación 2 de fecha 20 de noviembre de 2025, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en la póliza allegada y cargada en SharePoint.

FECHA DE RADICADO: I-2025-171789 del 18 de diciembre de 2025
GARANTE O ASEGURADOR: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.
AFIANZADO O TOMADOR: **UNION TEMPORAL LCT-2022**
ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No. 360-47-994000051808 Anexo 3, expedida el 28 de noviembre de 2025

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato con la suscripción del acta de inicio y cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Rosa Delia Leguizamón Buitrago - Profesional Universitario
Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195





MEMORANDO

PARA : **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos

DE : **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil.

ASUNTO: Remisión póliza **OC 151795 Mod 1 y 2** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

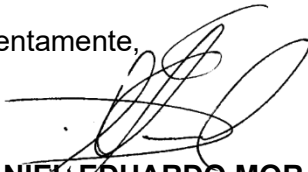
Respetada Ana María.

Remito póliza No. **360-47- 994000051808; Anexo 3** expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.**, presentada por el proveedor **UNION TEMPORAL LCT-2022**, para verificación y aprobación correspondiente.

Se adjunta concepto de la Interventoría y anexo correspondiente.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto interventoría con radicado No. SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00583-2025 y 360-47- 994000051808, anexo 1, 2 y 3

Revisó: Rocío Flórez Montoya –Contratista- Coordinadora PME-DBE 

Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez López- Contratista PME-DBE 

SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00583-2025

Al contestar citar el número del consecutivo

Bogotá D.C, 03 de diciembre de 2025

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Atn. Daniel Eduardo Mora Castañeda

Director

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. El Dorado No. 66 – 63

Ciudad.

REFERENCIA:	<i>“Contrato CO1.PCCNTR.8244096 - “Realizar la Interventoría integral, técnica, operativa, financiera, contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar. ”</i>
ASUNTO:	Concepto Garantía - Modificación # 1 y 2 correspondiente a la adición de recursos Orden de Compra N. 151795 segmento S9.
AREA:	<i>Dirección General Jurídica</i>

Cordial Saludo,

En atención a la suscripción de la modificación No. 1 del 11/11/2025, notificada por la SED el 15/11/2025 correspondiente a una adición de recursos por la suma de \$67.666.990,00 y la modificación No. 2 del 20/11/2025, notificada por la SED el 26/11/2025 correspondiente a una adición de recursos por la suma de \$210.448.510,00 realizada a la Orden de Compra 151795 esta interventoría solicitó al ejecutor la actualización de la garantía, la cual debió ser reiterado en diferentes oportunidades, una vez recibida la información, presentamos a continuación el análisis respectivo, teniendo en cuenta la siguiente trazabilidad:

Gestión	REQUERIMIENTO O DEVOLUCIÓN	RESPUESTA	ESTADO
MOD. 1	CSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00501-2025 Reiteración No.1 del 25/11/2025	Correo del 25/11/2025 Anexo No. 2 de la póliza de cumplimiento 360-47-994000051808	La garantía no cumple por cuanto la SED notificó la suscripción de la Mod.2
	Rqto.SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00558-2025 del 27/11/2025	Correo del 28/11/2025 Anexo No. 3 de la póliza de cumplimiento 360-47-994000051808	La garantía cumple con los estipulado por la SED
MOD. 2	Rqto.SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-CORREO-00558-2025 del 27/11/2025	Correo del 28/11/2025 Anexo No. 3 de la póliza de cumplimiento 360-47-994000051808	La garantía cumple con los estipulado por la SED

De acuerdo a lo anterior y una vez adelantado el trámite de seguimiento por parte de esta firma interventora, el ejecutor allegó la Garantía Única de Cumplimiento No. 360-47-994000051808 anexo 3, la cual una vez verificado, en criterio de esta interventoría se observa que cumple con las condiciones establecidas en el acuerdo marco No. CCE-144-2023 y las observaciones dadas por la oficina de contratos de la SED:

1. DATOS TOMADOR, ASEGURADO Y BENEFICIARIO

TOMADOR – NIT	BENEFICIARIOS / ASEGURADO - NIT	ASEGURADORA - NIT
Unión Temporal LCT-2022 NIT 901.668.906	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Aseguradora Solidaria de Colombia NIT 860.524.654-6
Cumple	Cumple	Cumple

2. CONSOLIDADO GENERAL GARANTÍAS RENOVADAS Y SUS AMPAROS

AMPARO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			desde	hasta	
Cumplimiento	360-47-994000051808	3	15/9/2025	30/12/2026	\$ 232.742.250,00
			Cumple	Cumple	Cumple
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			15/9/2025	30/6/2029	\$ 232.742.250,00
			Cumple	Cumple	Cumple

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:



Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO
Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000051808** Número de anexo: **3**

Agencia: **SANTA PAULA** Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Asegurado / Beneficiario: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION**

Tomador / Garantizado: **UNION TEMPORAL LCT 2022**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 15 de septiembre de 2025	sábado, 30 de junio de 2029	\$232.742.250.00
CUMPLIMIENTO	lunes, 15 de septiembre de 2025	miércoles, 30 de diciembre de 2026	\$232.742.250.00

[Nueva Consulta](#) [Visualizar PDF](#)

Así las cosas, y tal como se observa en el resumen anterior, el anexo No. 3 de la póliza No. 360-47-994000051808, allegada por el ejecutor cumple con las condiciones señaladas en la orden de compra No. 151795.

Para efectos de trazabilidad se remite anexo 1 y 2 de la póliza No. 360-47-994000051808.

Atentamente,


FERNANDO JOSÉ MANJARRES CABAS
Director de Interventoría
CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR

Anexo: GUC No. 360-47-994000051808 Anexo 1 Seg9 M1
GUC No. 360-47-994000051808 Anexo 2 Seg9 M1
GUC No. 360-47-994000051808 Anexo 3 Seg9 M1 y M2

C.C. Consecutivo
Elaboró. CMAP
Revisó. FMC

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606846370

PÓLIZA No: 360-47-994000051808

ANEXO: 3

SEE 9

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA**

COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA 28 MES 11 AÑO 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA 28 MES 11 AÑO 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL LCT 2022**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.668.906-3**

DIRECCIÓN: **CRA 68A # 67B 10**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TÉLEFONO: **3155457995**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA	15/09/2025	30/12/2026	232,742,250.00
CUMPLIMIENTO	15/09/2025	30/06/2029	232,742,250.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND			

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 800126471 - LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S - PART: 40.00%
NIT 890211325 - TRANSPORTES CALDERON S.A. - PART: 40.00%
NIT 900724450 - TRANDECOL S A S - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS

NIT 899999061 - **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, ASI MISMO EL PAGO DE LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE LA OC 151795 DEL 15/09/2025, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL. SEGMENTO 9

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ****42,089,702.00	\$ *****171,126	\$ *****0.00	\$ *****32,514	\$ *****203,640

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
INTERASEG LTDA INTERASEG LTDA	3749	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN. MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>. EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000360684637

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDE207F0F0E7F5D

CLIENTE



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000051808 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL LCT 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.668.906-3

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CON BASE EN MODIFICACION No. 2 A LA OC 151795 segmento S9 DEL 15/09/25 SUSCRITA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE ADICIONA AL VALOR TOTAL DE LA OC S 210.448.510.

POR OTRO LADO, ASEGURADORA SOLIDARIA CONOCE Y ACEPTA LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LA OC 151795 segmento S9 DEL 15/09/25:

MODIFICACION No. 1 A LA OC 151795 SUSCRITA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA SUMA DE \$67.666.990.

MODIFICACION No. 2 A LA OC 151795 SUSCRITA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA SUMA DE \$210.448.510.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606846370

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000051808

ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA**

COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIA MES AÑO
24 11 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
24 11 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL LCT 2022**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.668.906-3**

DIRECCIÓN: CRA 68A # 67B 10

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TÉLEFONO: **3155457995**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA CUMPLIMIENTO	15/09/2025	30/12/2026	211,697,399.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/09/2025	30/06/2029	211,697,399.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 800126471 - LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S - PART: 40.00%
NIT 890211325 - TRANSPORTES CALDERON S.A. - PART: 40.00%
NIT 900724450 - TRANDECOL S A S - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	---------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO INTERASEG LTDA INTERASEG LTDA	CLAVE 3749	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIDAD HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO. TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS DESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA. LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <http://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA" SELECCIONE "CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)0000000000700360684637

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDDE207E0606F47857

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO: 47

No PÓLIZA: **994000051808** ANEXO: **2**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL LCT 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.668.906-3**

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CON BASE EN MODIFICACION NO. 1 A LA OC 151795 SEGMENTO S9 SUSCRITA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE ADICIONA AL VALOR TOTAL DE \$67.666.990.

POR OTRO LADO, ASEGURADORA SOLIDARIA CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION NO. 1 A LA OC 151795 SUSCRITA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA SUMA DE \$67.666.990.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606846370

PÓLIZA No: 360-47-994000051808 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
12 11 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
12 11 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL LCT 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.668.906-3

DIRECCIÓN: CRA 68A # 67B 10

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO: 3155457995

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

ORDEN DE COMPRA

15/09/2025

30/12/2026

211,697,399.00

CUMPLIMIENTO

15/09/2025

30/06/2029

211,697,399.00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 800126471 - LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S - PART: 40.00%
NIT 890211325 - TRANSPORTES CALDERON S.A. - PART: 40.00%
NIT 900724450 - TRANDECOL S A S - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS

NIT 8999999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ ****13,533,398.00

VALOR PRIMA:
\$ *****55,023

GASTOS EXPEDICION:
\$*****0.00

IVA:
\$ *****10,454

TOTAL A PAGAR:
\$ *****65,478

NOMBRE INTERMEDIARIO CLAVE %PART
INTERASEG LTDA INTERASEG LTDA 3749 100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO %PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000360684637

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDDE207E0608FF7B5D

CLIENTE



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000051808 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL LCT 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.668.906-3

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CON BASE EN MODIFICACION NO. 1 A LA OC 151795 SUSCRITA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE ADICIONA AL VALOR TOTAL DE LA OC 151795 \$67.666.990.

POR OTRO LADO, ASEGURADORA SOLIDARIA CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION NO. 1 A LA OC 151795 SUSCRITA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA SUMA DE \$67.666.990.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

CLIENTE



SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3539 - 2025 M1
11 NOVIEMBRE 2025

UNION TEMPORAL LCT-2022

N.I.T. 901668906
CRA 69 A No. 65-81
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Laura Cuevas Serrano
acuerdolct2023@gmail.com
Teléfono: +57 3118830

Número de Orden 151795
No de Instrumento
Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión **15/09/25**
Fecha de Vencimiento **30/06/26**
Comprador **Daniel Eduardo Mora Castañeda**
Ordenador del gasto **Andres Ivanno Galeano Toro**
Supervisor **Daniel Eduardo Mora Castañeda**
Teléfono **3241000 Ext 3119**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Los indicados en los RFQ**
Justificación **Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Segmento 9**

Enviar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Eduardo Mora
Castañeda

Facturar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Eduardo Mora
Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 17_01	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 206 - Pasajeros: 40	44.0	Metros	31.709.113,40	1.395.200.989,60
2	CDP 17_01	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 267 - Pasajeros: 30	10.0	Metros	41.441.400,04	414.414.000,40
3	CDP 17_01	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 194 - Pasajeros: 19	13.0	Metros	23.643.000,00	307.359.000,00
4	CDP 17_01	tra02–Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
						2.116.973.990,00 COP



SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3539-2025 M2
20 NOVIEMBRE 2025

UNION TEMPORAL LCT-2022

N.I.T. 901668906
CRA 69 A No. 65-81
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Laura Cuevas Serrano
acuerdoLct2023@gmail.com
Teléfono: +57 3118830

Número de Orden 151795
No de Instrumento
Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión **15/09/25**
Fecha de Vencimiento **30/06/26**
Comprador **Daniel Eduardo Mora Castañeda**
Ordenador del gasto **Andres Ivanno Galeano Toro**
Supervisor **Daniel Eduardo Mora Castañeda**
Teléfono **3241000 Ext 3119**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Los indicados en los RFQ**
Justificación **Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Segmento 9**

Enviar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Eduardo Mora
Castañeda

Facturar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Eduardo Mora
Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 17_01	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 206 - Pasajeros: 40	44.0	Metros	34.792.727,27	1.530.879.999,88
2	CDP 17_01	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 267 - Pasajeros: 30	10.0	Metros	45.911.449,96	459.114.499,60
3	CDP 17_01	tra02–Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 194 - Pasajeros: 19	13.0	Metros	25.956.000,04	337.428.000,52
4	CDP 17_01	tra02–Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
					2.327.422.500,00	COP